

## ACTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIELIN S.A.CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL 2018

En Guayaquil al día 4 del mes de abril del año dos mil diez y ocho siendo las 09 horas en el domicilio de la compañía ubicado Cda. Los Ceibos, Calle 6ta # 110 entre Av. Principal y la 1era, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TIELIN S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: La Srta.**ANDRADE RUSSO ANA MARIA**, propietario de doscientas setenta y dos acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una y el Sr.**ANDRADE RUSSO CARLOS JAVIER**, propietario de doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y **ANDRADE RUSSO LUIS FERNANDO**, propietario de doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Preside la sesión la sesión la Sra. **RUSSO MOREANO VDA DE ANDRADE ANA MARIA**, en calidad de **Presidente Ad-Hoc y Presidenta de la Compañía**; y como **Secretario Ad-Hoc** la Srta. **ANDRADE RUSSO ANA MARIA**, en su calidad de **accionista** de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO:** Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 de 2017, e informes de administradores y comisario de la Compañía correspondiente el periodo 2017

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Gerente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones:

**PUNTO UNICO:** Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **TIELIN S.A.** a Diciembre 31 de 2017, e informes de Administrador y comisario correspondiente al periodo 2017.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del Gerente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además den cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscriban la presente acta.

En relación con el punto único del orden del día, el Presidente le concede la palabra al Contador de la compañía **TIELIN S.A.**, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente al periodo **2017**, manifestando además que en secretaria se encuentran a disposición de todos los accionistas el **Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el informe del comisario** antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes,

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día,  
**RESUELVEN:**

Aprobar los Estados Financieros de la compañía **TIELINS.A.** a **Diciembre de 2017** e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondiente al periodo **2017.**

No habiendo nada más que tratar, el señor Presidente de la Junta concede en receso para que elabore la presente acta.- Reinstala la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaria, se pasa a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las once horas firmando para constancia y validez, el secretario y presidente de la junta en representación de los accionistas.



**ANDRADE (RUSSO ANA MARIA  
SECRETARIO AD-HOC  
ACCIONISTA**



**RUSSOMOREANO VDA DE ANDRADE ANA MARIA  
PRESIDENTE AD-HOC  
PRESIDENTE TIELIN SA**